

TREN TURISTICO



- Iluminación reglamentaria (Posición, cruce, carretera, intermitentes, gálibo)
- Placas matrícula delantera y trasera (iluminadas)
- Placas límite velocidad y vehículo superior a 12 metros
- Zona habilitada para discapacitados
- Seguro (sovi) pasajeros y seguro carretera
- Paneles publicitarios
- Megafonía interior y exterior
- Iluminación interior vagones

El ayuntamiento de la localidad en la que se realice el trabajo, deberá conceder los permisos necesarios de compatibilidad con los servicios de taxi y bus del propio municipio.

seresna
Management Contratación

